

ASAMBLEA PROVINCIAL

Elegida la nueva Junta Directiva Provincial

NUEVA JUNTA PROVINCIAL:

REFLEXIONES ASOCIATIVAS

En primer lugar agradecer la confianza que depositáis en nosotros para llevar las riendas de la Delegación los próximos 4 años. Dicho esto, nos parece oportuno e incluso necesario hacer una reflexión sobre nuestra organización, tanto a nivel general (es decir nacional), como a nivel particular (esto es, en el ámbito de Cantabria), y nos parece oportuno porque, a nuestro entender y en los tiempos que corren, el movimiento asociativo, al menos en lo que se refiere a AUGC, ha cambiado de nivel y es necesario mantener la perspectiva.

A nivel general, debemos tener claro que AUGC se mueve y lucha por la consecución de unos objetivos muy claros, que se podrían resumir en los siguientes:

Equiparación salarial y dignidad laboral. entendido esto como a igualdad de trabajo igualdad de condiciones laborales en su más amplia acepción.

Reestructuración de la organización del Cuerpo con vistas a poder efectuar un redespiegue geográfico de las unidades, siempre con el objeto de lograr una mejora en la atención que se presta al ciudadano a la vez que se consigue avanzar en las posibilidades de conciliación de la vida laboral y familiar.

Transformación del modelo de carrera profesional con las implicaciones que ello conlleva: Desvinculación del Ministerio de Defensa y desmilitarización. Homologación con el CNP y progresiva reforma del modelo policial que a medio/largo plazo debería desembocar en una fusión



Imágenes de la Asamblea General

entre los dos cuerpos. Avanzar hacia la **sindicación real.**

Consecución de la **igualdad de género** dentro del Cuerpo.

En la lucha por estos objetivos, nuestra asociación tiene una serie de virtudes o puntos fuertes como son la gran masa de afiliados y por tanto la presencia y penetración en el Cuerpo, el concepto de la lucha contra el dominio de la cúpula militar y la experiencia desarrollada a

través de esa lucha, en sus inicios clandestina, así como la imagen reivindicativa que de esa historia de lucha se desprende. No podemos olvidar tampoco la proyección pública que tenemos y los sólidos lazos de colaboración que mantenemos con organizaciones de amplio implante como el SUP a nivel policial o CC.OO., uno de los dos grandes sindicatos de clase del país.

En cuanto a nuestra considera-

NUEVA JUNTA PROVINCIAL

Secretario General
Luis Alberto Alegría

Secretario de Organización
José Luis Alcaide

Secretario de Finanzas
José Luis Marañón.

Secretario Jurídico
Pablo Pascual

Secretario de Formación y Salud Laboral
Ángel Iglesias

Secretario de A. Asociativa
Luis Eduardo Redondo

Secretario de Comunicación
Andrés Mahía

VOCALES:

1. Faustino Abad (Área Social y Servicios a afiliados)

2. Juan José L. Carrera (Suboficiales)

3. M^a del Pilar Villacorta (Área de la Mujer)

4. Luis Alberto Alegría (Tráfico)

* Única candidatura presentada y elegida con el 100% de votos presentes y delegados

ción por parte de la DGGC, nos enfrentamos todavía a un gran inmovilismo, pese a que las asociaciones profesionales están plenamente reconocidas y, en nuestro caso además, ostentamos una amplia representación en el Consejo de la Guardia Civil, y tenemos que luchar en el día a día con ese inmovilismo que se suele traducir en las nulas exigencias que se dictan hacia abajo para que se dé cumplimiento a muchas de las cosas que se contemplan en la normativa que nos es de aplicación, por no hablar de las trabas que constantemente y de manera más o menos sibilina se nos ponen a los cargos electos de las diferentes delegaciones.

